

ANEXO
Relación de propietarios, bienes y derechos afectados

Expte.nº.: AT-6725/1
Titular: ELECTRICAS PITARCH DISTR.,S.L.U.
T.M.: CACERES Y CASAR DE CACERES.

Nº EXP	NOMBRE D.N.I.	DOMICILIO LOCALIDAD	PARAJE POLIG.	PARCELA T.MUNIC.	Long. Vu Sup. Vu	Apoy. Sup.Ap.
4	MANUELA GONZALEZ IZQUIERDO 6 735 017-L	Rlaza del Socorro, num.3 CACERES	EL MUELO 14	15-16 CACERES	1030 5150	6(23-28) 9
7	Mº PRADO ANDRADA CASARES 31 220 510-B	CONSTITUCION, NUM. 25 CASAR DE CACERES	EL PUCHERITO 6	121 CASAR DE CACERES	200 1000	2(34-35) 4,5
8	Mº PRADO ANDRADA CASARES 31 220 510-B	CONSTITUCION, NUM. 25 CASAR DE CACERES	EL PUCHERITO 6	122 CASAR DE CACERES	280 1400	2(36-37) 4,5
9	RITA ORDIALES SANCHEZ 6 827 685-C	CALVO SOTELO, NUM. 2 CASAR DE CACERES	EL PUCHERITO 6	214 CASAR DE CACERES	240 1200	2(38-39) 3
12	LEANDRA ANDRADA ANDRADA 6 888 845-T	C/ GABRIEL Y GALAN, NUM. 12-CASAR DE CACERES	CERRO ALEGRE 6	65 CASAR DE CACERES	280 1400	2(43-44) 3
15	RITA ORDIALES SANCHEZ 6 827 685-C	CALVO SOTELO, NUM. 2 CASAR DE CACERES	LOS TEJARES 6	18 CASAR DE CACERES	350 1750	2(50-51) 6
23	HERMANOS BARRANTES TOVAR, C.B. E-10050029	EGIDO DEL SANTO, 106 CASAR DE CACERES	ACERAS 5	22-24 CASAR DE CACERES	240 1200	2(59-60) 3

ACUERDO de 3 de enero de 2003, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación eléctrica.
Ref.: 10/AT-007242-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, artículos 125 y 144 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

PETICIONARIO:

Eléctricas Pitarch Dist., S.L.U. con domicilio en: Cáceres, Avda. Virgen de Guadalupe, 33-2.

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: Apoyo inicio de línea subterránea a C.T. núm. 6 de Torrejoncillo.

Final: C.T. Proyectado.

Términos municipales afectados: Torrejoncillo.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,8 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,425.

Emplazamiento de la línea: Paraje "Las Viñas" y zona Colegio ESO.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	13,800 / 400,000 / 230,000

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Torrejoncillo, Colegio ESO en Torrejoncillo.

Presupuesto en euros: 42.077,75.

Presupuesto en pesetas: 7.001.149.

Finalidad: Suministro eléctrico a Colegio y mejora de la calidad del servicio.

Referencia del Expediente: 10/AT-007242-000000.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio sito en Edificio Múltiple, 3ª Planta en Cáceres, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre.

Cáceres, a 3 de enero de 2003. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCÍA ISIDRO.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2003, de la Secretaría General, por la que se convoca la contratación, por procedimiento abierto y mediante concurso, de la gestión del servicio de transporte público regular, permanente de uso general de viajeros por carretera, con condiciones especiales de prestación, en virtud de autorización administrativa especial, entre las localidades de Cabeza la Vaca-Llerena y Valverde de Llerena-Llerena. (JEAV-004).

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Junta de Extremadura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Transportes.

c) Número del expediente: 034TB007.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Gestión del servicio de transporte público regular, permanente de uso general de viajeros por carretera, con condiciones especiales de prestación, en virtud de autorización administrativa especial, entre las localidades de Cabeza la Vaca-Llerena y Valverde de Llerena-Llerena (JEAV-004).

b) Lugar de ejecución: Entre las localidades de Cabeza la Vaca-Llerena y Valverde de Llerena-Llerena.

c) Plazo de ejecución: Cinco años contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación en el "Diario Oficial de Extremadura" del anuncio por el que se dé cuenta de la adjudicación del contrato.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

Importe total:

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 854,38 euros.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Dirección General de Transportes.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Teléfono: 924-00 61 68/85.

e) Telefax: 924- 00 63 40.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: A las 14:00 horas del día 26 de febrero de 2003.

b) Documentación a presentar: La que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: